

II Edición de «Vasos Comunicantes»

Información del evento

Contacto:

Tel./fax: 951 92 60 60

Email: museocasanatalpicasso@malaga.eu

Inicio:

14 de noviembre de 2022 | 11:00

Finalización:

8 de enero de 2023 | 20:00

El Programa de Comisariado y Producción, que organiza la Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales en colaboración con DKV Seguros, ‘conectará’ el Museo Casa Natal Picasso y el Centre Pompidou Málaga

La Agencia Pública para la Gestión de la Casa Natal de Pablo Picasso y otros Equipamientos Museísticos y Culturales, en colaboración con DKV Seguros, ha abierto la convocatoria para optar a la beca de la II edición de *Vasos Comunicantes*. En esta ocasión, el programa de comisariado y producción ‘conectará’ el Museo Casa Natal Picasso y el Centre Pompidou Málaga para materializar un proyecto, a materializar por un artista o colectivo artístico deberá designar a un comisario para la presentación de dicho proyecto.

Los aspirantes deben proponer lecturas o interpretaciones de los universos expositivos o sobre asuntos que pudieran ser una condición de bisagra. Para ello, se podrá contar con las programaciones de los centros (anuales o permanentes y temporales), pudiendo alumbrar reflexiones de distinta índole. Formal y técnicamente, el proyecto es absolutamente libre en cuenta las limitaciones propias que imponen los criterios de accesibilidad, conservación, museográficos, etc.

Los proyectos, que tendrán que ser originales y concebidos expresamente para su exhibición en los centros de la Agencia

**II EDICIÓN PROGRAMA
"VASOS COMUNICANTES"**

Beca de COMISARIADO y
PRODUCCION ARTÍSTICA DKV

Convocatoria abierta del
**14 DE NOVIEMBRE AL
08 DE ENERO DE 2023**

Consulta las bases o más información en
centrepompidou-malaga.eu
museocasanatalpicasso.malaga.eu

Logos: Ayuntamiento de Málaga, Centre Pompidou Málaga, Museo Casa Natal Picasso, DKV, Fundación 'la Casa'

Pública, deberán desarrollarse obligatoriamente en ambos espacios expositivos y es opcional que también se encuentren en su entorno urbano, de manera que se tracen conexiones virtuales entre ambos. Las instalaciones o actuaciones podrán ser de carácter efímero.

El Programa de Comisariado y Producción cuenta con una dotación económica de 10.000 euros que se distribuirá en diferentes partidas, como los honorarios del comisario, los del artista o colectivo, y la producción. Asimismo, la organización realizará un catálogo sobre el proyecto seleccionado.

Entre los requisitos recogidos en las bases se encuentra que tanto el comisario como el artista o colectivo deben ser andaluces o residentes en la comunidad autónoma de Andalucía, circunstancia que debe ser acreditada a través del correspondiente certificado de empadronamiento o análogo. Además, los concurrentes deberán tener 35 años o menos en el momento de cierre de la convocatoria.

El plazo de presentación de los proyectos finalizará el día 08 de enero de 2023 y la exposición se celebrará a partir del mes de mayo.

Activistas de la salud

Desde el posicionamiento de marca 'Activistas de la salud', DKV apela directamente a la sociedad a involucrarse de manera directa en causas como el cuidado del medioambiente, la inclusión de las personas con discapacidad, la alimentación saludable, la lucha contra la obesidad infantil y el bienestar de la mujer.

DKV considera que las empresas tienen una responsabilidad ante los ciudadanos y apuesta por ser un negocio responsable: la entidad aseguradora defiende que la necesidad de obtener beneficios económicos, a través de buenos productos y un buen servicio, es compatible con la búsqueda del beneficio social y medioambiental.

En España, DKV está implantado en todo el territorio nacional con una amplia red de oficinas de seguros de salud, dental, decesos, hogar, vida, accidentes, viajes y consultorios, que dan servicio a cerca de 2 millones de clientes.

Bases de la convocatoria

[
http://museocasanatalpicasso.malaga.eu/export/sites/fpicasso/.galleries/Documentos-Actividades/2022_11_14_E
]

444.26 Formato: pdf